



Manual de **Convivencia Virtual**

Colegio Alemán Sankt Thomas Morus

Departamento de Formación

Equipo de Convivencia

Coordinadores de Ciclo



Equipo de
Convivencia

Construyendo junt@s
una cultura de Paz

Tabla de contenido:

<i>Introducción</i>	3
<i>Reglamento Interno 2019-2020</i>	4
<i>Lineamientos para los encuentros Zoom</i>	5
<i>Nivel Inicial</i>	5
<i>Convivencia Virtual</i>	7
<i>Primer ciclo a Enseñanza Media</i>	7
<i>Acuerdos de Convivencia Virtual</i>	8
<i>NETiqueta</i>	9
<i>Uso Responsable de redes sociales (RRSS) y videojuegos</i>	10
<i>Autocuidado y ciberseguridad en el uso de plataformas electrónicas</i>	11
<i>Comunidad responsable</i>	12
<i>Deberes y Derechos de la Comunidad</i>	13
<i>Deberes de estudiantes</i>	13
<i>Derechos de estudiantes</i>	13
<i>Deberes de profesores/as</i>	14
<i>Derechos de profesores/as</i>	14
<i>Deberes de apoderados/as</i>	15
<i>Derechos de apoderados/as</i>	15

Introducción



El concepto de “**buenas prácticas**” se refiere a toda experiencia en base a principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables frente a una situación, en este caso, a la convivencia digital.

Este manual, pretende apoyar la implementación de un **ambiente respetuoso y amigable** para regular el uso de Redes Sociales y hacer las Clases Virtuales, por lo que ha sido elaborado como una guía de conductas y sugerencias de buenas maneras de tratarnos y de estar presentes en clase.

Además, a través de ejemplos simples, concretos y realizables por todos, les daremos algunas pautas para crear sus **nuevos y virtuales**

acuerdos de convivencia, acordes a la contingencia mundial.

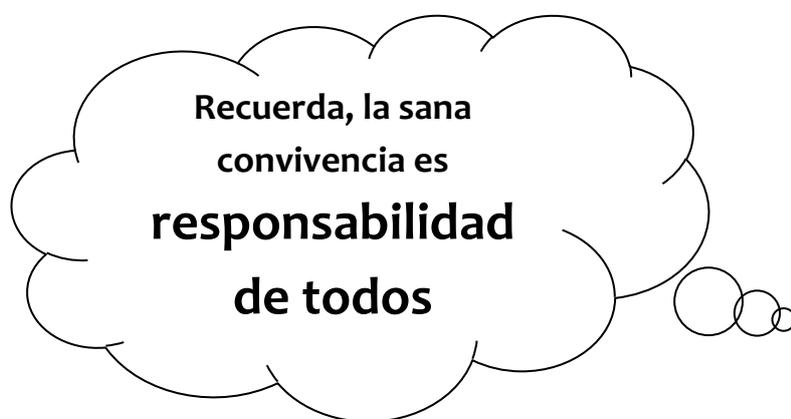
Para ello, dividiremos nuestro manual en **Convivencia Virtual y Uso Responsable de Redes Sociales**. Finalmente, encontrarás **nuestros compromisos** como profesores/as para ayudarte a mejorar tu proceso de tele-aprendizaje.

Reglamento Interno 2019-2020



Puedes encontrarlo en nuestro sitio web www.dsmorus.cl o directamente en el siguiente link

[https://dsmorus.cl/images/2020/Documentos/Reglamento%20interno%20y%20de%20convivencia%20escolar%20\(RICE\)_1.pdf](https://dsmorus.cl/images/2020/Documentos/Reglamento%20interno%20y%20de%20convivencia%20escolar%20(RICE)_1.pdf)



Lineamientos para los encuentros Zoom

Nivel Inicial

1.- Organización de los grupos

- i. 4 en Spielgruppe.
 - ii. 6 en Prekinder y Kínder.
 - iii. Se evaluará agrandar los grupos según atención y participación de los niños y niñas.
- b. Duración de un grupo: (puede variar según necesidad)**
- i. 3 semanas en Spielgruppe
 - ii. 2 semanas en Prekinder y Kinder.
- c. Conformación:**
- i. Educadoras asignan grupo y horario.
 - ii. Solo en caso de fuerza mayor y solo por ese encuentro, padres se intercambian entre ellos, avisando con anticipación a la educadora por correo electrónico.

2.- Desarrollo de los encuentros zoom

- d. Invitación:**
- i. Se enviará semanalmente por correo electrónico a los padres.
 - ii. Incluirá: Horario asignado, materiales para cada sesión, links de zoom.
- e. Duración:**
- i. En Spielgruppe entre 10 y 15 minutos con flexibilidad.
 - ii. En Prekinder entre 15 y 20 minutos con flexibilidad.
 - iii. En Kínder entre 20 y 25 minutos con flexibilidad.
- f. Objetivo:**
- i. El primer encuentro de la semana será principalmente vincular, con actividades de formación personal y social y buscando el contacto entre pares y con las educadoras.
 - ii. El segundo encuentro será más académico, incluyendo habilidades o contenidos de Lenguaje, matemáticas, alemán, etc.
- g. En cada encuentro se realizará:**
- i. Saludo con canciones en ambos idiomas
 - ii. Actividad para ver quién está presente en el grupo
 - iii. Actividad que corresponda, breve, pero activa donde todos los niños y niñas puedan participar.
 - iv. Despedida.

h. Material:

- i. Se solicitará a los apoderados una caja con los siguientes materiales:
 1. Papel blanco
 2. Lápices de colores
 3. Tijeras
 4. Pegamento
 5. Láminas con números, letras, colores, u otros que enviarán las educadoras listas para imprimir.
 6. Pizarra pequeña u alternativa con plumón para pizarra (Alternativas: hoja blanca en bolsa Ziploc, hoja plastificada, ventana con hoja por detrás, etc).

3.- Normas de Convivencia Virtual para alumnos(as) y familias:

1. Niños y niñas deben estar obligatoriamente acompañados por un adulto, pero éste no puede interferir en la clase y no debe verse en la pantalla. Estarán a cargo del micrófono (activar o desactivar)
2. Procurar un dispositivo electrónico (idealmente computador o Tablet) con conexión a internet estable.
3. Se recomienda el uso de audífonos, ya que evita distracciones por ruidos en el hogar. Sin embargo, esto no es obligatorio.
4. Escoger un espacio de la casa adecuado, es decir, silencioso, con poca circulación de personas, mesa y silla cómodas. No se debe participar del encuentro desde la cama u otros muebles de relajación.
5. La cámara debe estar a la altura de los ojos y se debe asegurar que el niño o niña se vea en la pantalla y pueda ver a los demás participantes.
6. La cámara debe estar todo el tiempo encendida.
7. Los niños y niñas deben estar vestidos apropiadamente. Prohibidos pijamas y disfraces.
8. Se solicitará puntualidad, respetando los horarios de las actividades escolares.
9. Debe procurarse que la atención del niño o la niña esté en lo que sucede en el encuentro, por lo que no se debe comer, jugar, realizar otras tareas, mientras se desarrolla la actividad.
10. La comunicación es únicamente entre la educadora y los niños o niñas. Son las educadoras las que permitirán otro tipo de interacciones en cada encuentro, dependiendo de la actividad a realizar.
11. Para solicitar la palabra, el niño o niña debe levantar la mano a la altura de la cara, para que la educadora lo vea con facilidad.
12. Se debe ingresar con el micrófono apagado y es la educadora quién podrá dar autorización para encender los micrófonos.
13. No se utilizará el chat de zoom.
14. Al ingresar, debe hacerse con el nombre y apellido del niño o niña.
15. Está estrictamente prohibido grabar, sacar fotos o pantallazos de la sesión.

Convivencia Virtual



Primer ciclo a Enseñanza Media

Estos tiempos, han hecho que la convivencia escolar se torne en una convivencia escolar virtual, la que unas veces tiene objetivos similares y en ocasiones tiene desafíos diferentes a la convivencia del día a día.

Para mejorar nuestras clases por videoconferencia

- **Revisar previamente** la invitación para entrar a clase.
- **Llegar puntual** a la clase programada.
- **Mantener mi cámara encendida** para indicar que estoy participando de la clase. Si tengo algún desperfecto técnico, mis apoderados pueden dar aviso al profesor/a. Por otros motivos, conversar directamente con el/la profesor/a.
- **Nos saludamos/despedimos** al iniciar y finalizar la clase.
- **Mantener el micrófono en silencio** mientras el/la profesor/a u otros compañeros/as están hablando.
- **Respetar los turnos de habla**, pidiendo la palabra por el chat o levantando la mano, sin interrumpir la clase,
- **Respetar el aprendizaje de mis compañeros y la clase del profesor/a**, evitando subir fotos o dibujos inapropiados, escribiendo o rayando la pizarra sin autorización.
- **Prestar atención** al contenido, evitar distracciones.
- **Participar activamente**, haciendo preguntas atinentes al contenido o apoyando a mis compañeros/as.

**Todos podemos aprender
si trabajamos en equipo para que
eso ocurra**

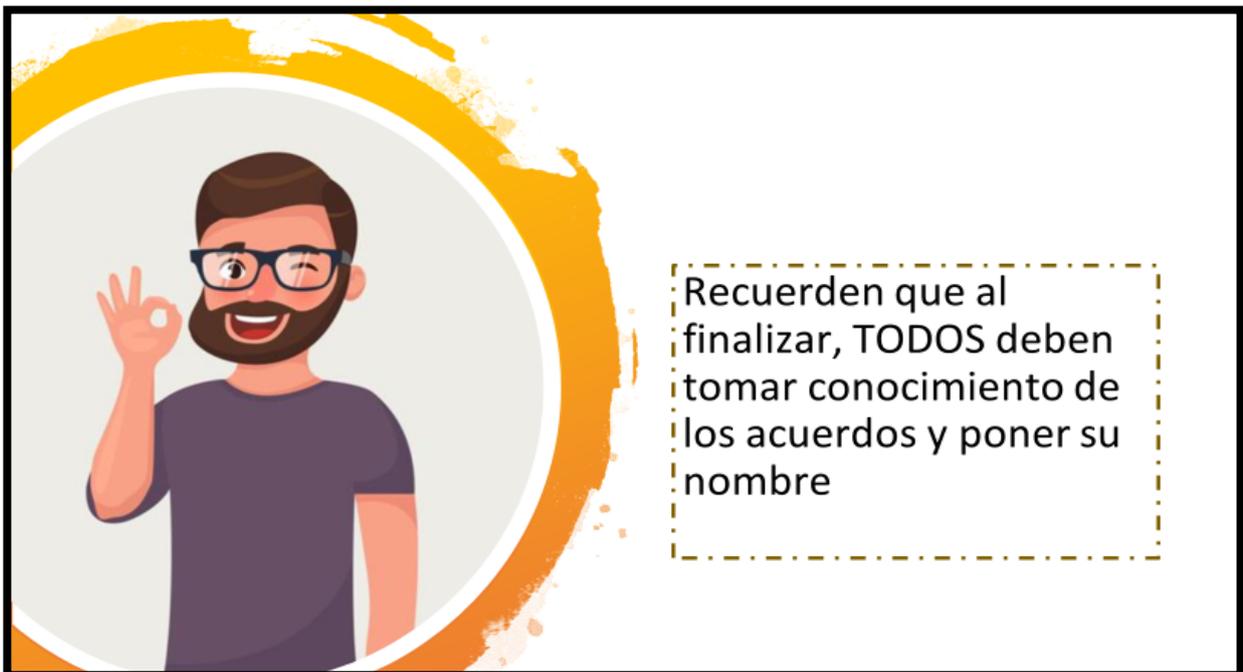


Acuerdos de Convivencia Virtual

¿Recuerdan que mientras estamos en el Colegio, elaboramos acuerdos de Convivencia Escolar y de buen trato? Bueno, para tener una **sana convivencia virtual**, también debemos tener acuerdos enfocados en el **buen trato, el respeto y una sana convivencia entre los compañeros(as) y con los profesores(as)** a través de las plataformas de videoconferencia y de las redes sociales (RRSS).

Es muy importante que **cada curso cuente con sus acuerdos virtuales**, ya que nos ayudan a autorregularnos en el uso de las tecnologías, y además son una medida indispensable para prevenir dificultades de convivencia. Para ello, les sugerimos preguntarse:

- ¿Para qué te estás uniendo a la clase?
Para **aprender y sentirme bien tratado** por mis amigos/as y compañeros/as
- ¿Qué necesitamos para eso?
Para aprender en modalidad online necesitamos...
Para sentirnos bien tratados en plataformas y redes sociales necesitamos...
 - ¿Qué haremos cuando eso no ocurra?
Repararemos la situación o daño causado con...
Aceptaremos las medidas disciplinarias y pedagógicas de nuestro reglamento interno...
- ¿Estamos todos de acuerdo con estos nuevos acuerdos virtuales?



NETiqueta

La “**NETiqueta**” se utiliza para referirse al conjunto de normas de comportamiento general en Internet. De la misma manera que existe un protocolo para los encuentros físicos con personas, la así llamada netiquette describe un protocolo que se debe utilizar al hacer "contacto" electrónico. Es importante tener presente las normas que se utilizan en este mundo electrónico para una buena convivencia virtual como es la netiqueta o normas de etiqueta en internet.

El término viene de la unión de Red (Net) +Etiqueta, que significa etiqueta en la red.

En este link, encontrarás un video sobre las **NETiquetas**:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=81&v=3c9bNKow_CQ&feature=emb_lo
[go](#)



Uso Responsable de redes sociales (RRSS) y videojuegos

Ahora que nuestra vida se ha transformado Al uso de plataformas online, estamos más expuestos a estar muchas horas del día frente a las pantallas, sea cual sea esta. Es por esto, que nos gustaría apoyarte con algunos datos que pueden colaborar con un trato respetuoso por las RRSS y a mantener un horario regulado para actividades recreativas.

Para ello, es muy importante:

- Organizar mi **rutina diaria** con anticipación
- Determinar los **momentos para participar de redes sociales** (por ej. 2 horas al día)
- Determinar los **momentos para participar de videojuegos** (por ej. 1 hora al día)
- Usar un **lenguaje apropiado y respetuoso** en cualquier red social o videojuego
- Procurar que la información que envío proviene de una **fuentes confiable y verídica**
- **Antes de enviar un mensaje preguntarme:** ¿es verdadero lo que estoy enviando? ¿es necesario que lo envíe? ¿qué impacto creo que tendrá en los otros?
- **Promover el buen trato por las RRSS**, enviando mensajes positivos y evitando aquellos que supongan discriminación, burla, molestia para cualquier miembro de la comunidad escolar.
- **Enviar fotos y contenidos apropiados**, sin contenido de connotación sexual por RRSS.
- **Buscar ayuda de un adulto** si veo que alguien está siendo molestado, acosado o humillado.
- Mantener **contacto frecuente con mi familia, abuelos, primos y amigos** a través de cualquier red social.



Recuerda que lo que escribes y/o envías por las RRSS queda para siempre, y pasa a ser parte de tu **huella digital**.

Autocuidado y ciberseguridad en el uso de plataformas electrónicas

Para nosotros como colegio, lo más importante es la seguridad de nuestra comunidad. Es por esto, que se ha vuelto muy relevante que entre nosotros respetemos las normas y acuerdos de convivencia y nos guíemos por nuestro Manual de Buenas Prácticas Virtuales y Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

A continuación, podrás encontrar algunos datos para cuidarnos y mantenernos seguros:

- ✓ Procura siempre un **trato respetuoso** en cualquier red social.
- ✓ Si ves que algo no anda bien, **busca ayuda de un adulto**, profesor/a, familia.
- ✓ Mantengamos segura nuestra clase, **evitemos compartir los links** de las videoconferencias.
- ✓ Para ingresar **usa siempre tu nombre y apellido completo** y procura entrar con la **cámara encendida** para verificar que eres tú realmente.
- ✓ Si recibes **información inapropiada** por cualquier medio tecnológico, no dudes en comunicar a tu **profesor jefe**.
- ✓ Procura **cambiar tus claves frecuentemente y mantenlas siempre privadas**.

Nuestra seguridad es
responsabilidad tuya,
mía, de todos
nosotros. ¡Ayúdanos a



Comunidad responsable

- Es importante rescatar que el **uso adecuado de RRSS** es **responsabilidad de todos**.
- Invitamos a nuestros **padres, madres y apoderados/as** a reflexionar y crear conciencia respecto al **uso y cantidad de tiempo** que le están dando nuestros estudiantes.
- Los invitamos además, a revisar nuestra **infografía para control parental** en casa, publicado en nuestra página web
- <https://dsmorus.cl/images/2019/Documentos/convivencia/Infograf%c3%ada-familias-uso-responsable-de-redes-control-parental.pdf>
- Recordamos además, que es responsabilidad de todos, **comunicar cualquier hecho** que atente contra el bienestar emocional, físico de cualquier miembro de nuestra comunidad

Apps para Control Parental, Bloqueo de Contenido y Geolocalización.



¿Qué aplicación escoger?

Compartimos las 4 que consideramos más apropiadas...

 Qustodio	 Family Time
 Kaspersky SafeKids	 SecureKid (No disponible en IOS).

- ✓ Geolocalizan
- ✓ Bloquean acceso a webs y aplicaciones
- ✓ Emiten informes de uso

- ✓ Limitan el tiempo de conexión
- ✓ Permiten configuración remota
- ✓ Tienen versión gratuita de prueba

Conoce el programa:



CONVIVENCIA DIGITAL Y AUTOCUIDADO EN INTERNET

www.convivenciadigital.cl / [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [#convivenciadigital](#)

Soledad Garcés

Lee el post completo en:
soledadgarces.cl/recursos

Deberes y Derechos de la Comunidad

El presente documento es complementario al manual de buenas prácticas y tiene como objetivo especificar derechos y deberes de estudiantes, profesores y apoderados en este contexto de telecolegio y espacio virtual para una mejor comunicación.

Cabe señalar que está en coherencia con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), documentos que mantienen su vigencia durante este período de clases online.

Es importante destacar como derecho transversal, que todo integrante de la comunidad thomasmorina tiene el deber y el derecho de brindar y recibir un trato digno, respetuoso y no discriminatorio de parte de cualquier integrante de la comunidad educativa.

Deberes de estudiantes

- Presentarse puntualmente y con actitud respetuosa a sus clases y reuniones
- Realizar sus trabajos y entregarlos a tiempo según lo solicitado por el profesor y de acuerdo a las necesidades de cada estudiante
- Mantener una rutina de horario escolar
- Vincularse respetuosamente a través de redes sociales y plataformas educativas con el resto de sus compañeros, respetando los acuerdos de convivencia virtual tomados con su profesor jefe y aplicarlos en todas las asignaturas
- Estar atento y participar activamente durante las clases virtuales
- Usar un vocabulario adecuado durante las clases virtuales y los chat de curso
- Preocuparse de la presentación personal para asistir a clases virtuales
- Mantener los *links* de clases virtuales de manera privada e individual

Derechos de estudiantes

- Recibir apoyo por parte del colegio, en horario escolar
- Recibir retroalimentación de sus tareas y trabajos por parte de profesores, según corresponda.
- Pedir apoyo en caso de tener dificultades con la entrega de tareas o trabajos
- Recibir apoyo en caso de tener dificultades con la entrega de tareas o trabajos
- Recibir las instrucciones sobre sus deberes escolares los lunes para planificar su semana
- Descansar y desconectarse según horario de trabajo escolar.

Deberes de profesores/as

- Asistir puntualmente y enviar el link de acceso a las clases virtuales vía plataforma con la debida anticipación
- Realizar su clase acorde a la formalidad de la instancia (evitando distractores y procurando mantener una ambiente formal de sala de clases)
- Explicar las actividades y tareas con instrucciones claras: (fecha de entrega, objetivo, meta del trabajo, indicadores de evaluación, materiales, roles del grupo, modalidad de entrega y de trabajo etc..) las cuales deben estar incluidas en la tarea
- Preparar sus clases considerando las diferentes necesidades de los estudiantes (Diseño Universal de Aprendizaje y diferenciación individual) Es decir, readecuar los trabajos de ser necesario con alumnos de NEE.
- Informar a apoderados antes de citar a alumnos a una reunión individual extraordinaria por Zoom e invitarles a asistir según corresponda (consultar con coordinador de ciclo)
- Responder consultas de sus alumnos vía mail o plataforma Alexia, durante el horario escolar, brindando apoyo a sus alumnos en caso de tener dificultades con la entrega de tareas o trabajos.
- Facilitar al profesor jefe los reportes correspondientes de cada asignatura de su curso.
- Citar a apoderados cuando el estudiante siga presentando problemas de entregas de las tareas o actividades de la asignatura, luego de haber canalizado previamente vía profesor jefe. Y también cuando el estudiante no se comporta adecuadamente durante una clase, no asiste a las videoconferencias o presenta una dificultad emocional que impide que el estudiante se desarrolle acorde a su edad.
- Responder correos/mensajes a otros colegas oportunamente.

Derechos de profesores/as

- Disponer de un espacio de conversación y apoyo con coordinador, rectoría y/o equipo de convivencia.
- Recibir apoyo en el uso de herramientas y convivencia digital.
- Tener un período de descanso y desconexión.
- Recibir información oportuna en relación a cambios en horarios y calendarios.

Deberes de apoderados/as

- Tomar conocimiento de la información enviada por el colegio vía mail.
- Mantenerse al tanto de actividades del colegio vía web.
- Respetar los horarios de la jornada escolar para esperar respuestas a mails o mensajes enviados.
- Canalizar inquietudes respetando el conducto regular.
- Garantizar que sus hijos asistan a las clases virtuales, o informar debidamente al colegio sobre las dificultades que lo impiden para que este pueda valorar alternativas o apoyo.
- Dialogar/reforzar constantemente con su hijo(a) sobre el buen uso de las redes sociales y el comportamiento en clases virtuales.
- Respetar el espacio de las clases virtuales entre profesores y alumnos.
- Responder a citaciones de profesores u otros a reuniones virtuales; así como acusar recibo del acta de entrevista virtual.

Derechos de apoderados/as

- Ser informado oportunamente frente a una situación académica, de convivencia u otra índole.
- Ser informados una vez al mes, del desempeño de su hijo/a, y de su asistencia a las clases virtuales.
- Solicitar entrevistas virtuales..
- Recibir un acta de entrevista virtual y realizar sus comentarios.
- Solicitar ayuda y apoyo al colegio según necesidad.

